



# La tesis profesional en la formación de estudiantes de licenciatura. Un análisis desde las modalidades de titulación en una universidad mexicana.

The professional thesis in the training of undergraduate students. An analysis from the degree modalities in a Mexican university.

TORQUEMADA GONZÁLEZ, Alma Delia<sup>1</sup>  
QUINTERO LÓPEZ, Irma<sup>2</sup>  
MORENO TAPIA, Javier<sup>3</sup>

Torquemada González, A. D., Quintero López, I. y Moreno Tapia, J. (2022). La tesis profesional en la formación de estudiantes de licenciatura. Un análisis desde las modalidades de titulación en una universidad mexicana. *RELAPAE*, (16), pp. 92-105.

## Resumen

La eficiencia terminal y en particular, la titulación son una prioridad en el nivel superior, donde se asocian a niveles de calidad educativa, así como a su posicionamiento en rankings nacionales e internacionales, esto constituye una meta altamente valorada en las universidades hoy en día. Este artículo discute la tesis profesional como una alternativa de titulación en estudiantes de nivel licenciatura en una universidad pública mexicana durante el periodo 2008 y 2020. El objetivo consiste en analizar la poca demanda estudiantil en la elección de modalidades de titulación que privilegian el desarrollo de habilidades para la investigación educativa, en particular la tesis profesional, cuyo proceso formativo tiene lugar durante el último año de la carrera. Se parte de un diseño de corte descriptivo, longitudinal con un enfoque mixto de tipo interpretativo que da cuenta de las modalidades de titulación elegidas por los egresados en los últimos diez años en una Licenciatura en Ciencias de la Educación de una universidad mexicana de la región centro sur del país. Los resultados demuestran que los reglamentos de titulación para el nivel de licenciatura influyen en la elección estudiantil de las modalidades de titulación asociadas a la investigación, favoreciendo aquellas que facilitan los procesos de adquisición de título y cédula profesional en poco tiempo, donde la tesis profesional es la modalidad menos elegida, afectando con ello el desarrollo de habilidades investigativas en este nivel educativo. Se concluye señalando la necesidad de reflexionar en torno a la tesis como modalidad de titulación y como proceso formativo en el nivel de licenciatura. La participación reflexiva y crítica de quienes diseñan e implementan reglamentos de titulación es un proceso que debe promoverse en las instituciones de nivel superior.

**Palabras Clave:** Educación superior, titulación, acreditación, formación en investigación, eficiencia terminal.

## Abstract

The terminal efficiency and especially the degree are a priority in higher education, where they are associated with levels of educational quality, as well as their positioning in national and international rankings, this constitutes a highly valued goal in universities today. This article discusses the alternative of professional thesis as a degree in undergraduate students at a Mexican public university during the period 2008 and 2020. The objective is to analyze the low student demand in the choice of degree modalities that privilege the development of skills for educational research, in particular the professional thesis, whose training process takes place during the last year of the program. It is based on a descriptive-longitudinal design with a mixed interpretive approach that accounts of the degree modalities chosen by graduates in the last ten years in the Bachelor of Educational Sciences from a university in the south-central region

<sup>1</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), México/ almatorquemada@yahoo.com.mx

<sup>2</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), México/ irmaquinlo@uaeh.edu.mx

<sup>3</sup> Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), México/ javier\_moreno@uaeh.edu.mx

of Mexico. The results show that the degree regulations for the undergraduate level influence the student's choice of the degree modalities associated with research, favoring those that facilitate the process of getting a degree and professional license in a short time, where the professional thesis is the least chosen modality, thereby affecting the development of research skills at this educational level. It concludes by pointing out the need to reflect on the thesis as a degree modality and as a training process at the undergraduate level. The reflective and critical participation of those who design and implement degree regulations is a process that should be promoted in higher level institutions.

**Keywords:** Higher education, university degree, accreditation, research training, terminal efficiency.

## I. Introducción

Un objetivo relevante de la educación superior en México consiste en elevar los índices de eficiencia terminal, criterio que da cuenta de los niveles de calidad en toda institución de nivel superior. Esto ha llevado a las universidades a replantear no solamente sus procesos de titulación, sino además diversificar las modalidades para que sus egresados se titulen en tiempo y forma facilitando el cierre de su proceso formativo.

Al interior de toda organización universitaria, la titulación se concibe como un proceso de carácter académico-administrativo, que puede ser resuelto a través de la reformulación de los reglamentos respectivos y de la apertura de opciones para la obtención del título, facilitando el trámite y elevando con ello la cifra de titulados. Por ello, la principal preocupación de las instituciones de educación superior en la actualidad gira en torno a la titulación, la cual se vislumbra como uno de los principales indicadores de la eficiencia terminal (Martínez, 2005; ANUIES, 2018).

Con relación al financiamiento, los índices de titulación se convierten hoy en día en el principal criterio para la obtención de recursos, llevando a las universidades hacia la generación de estrategias para elevar sus índices de egreso-titulación, logrando con ello, mayores apoyos presupuestales. Esta situación ha generado la implementación de diversas modalidades de titulación que son presentados a los egresados como alternativas para titularse (Rubio y Castro, 2017), algunas de ellas son promovidas desde el último año de la carrera a través de las coordinaciones o de las unidades administrativas, o también, dentro de las asignaturas asociadas a la investigación.

Sin una distinción clara en las modalidades de titulación y lo que cada una de ellas aporta a la formación profesional, todas son propuestas como medios para titularse, es decir, se plantean como un mero trámite administrativo para el logro de la certificación profesional (Martínez, 2005), enfatizando una serie de condiciones y requisitos indispensables para la obtención de un título profesional que les permita integrarse a la esfera laboral (Pérez-López *et al.*, 2018). Esta institucionalización de la titulación ha puesto en peligro aquellas modalidades que tienen un fin formativo relevante en los jóvenes profesionistas, tal es el caso de la tesis profesional, cuya elección como modalidad de titulación en el nivel superior resulta poco viable para los egresados de una licenciatura.

De acuerdo con el estudio de Gutiérrez y Rodríguez (2021), la cultura académica enfocada exclusivamente al dominio de contenidos y la acreditación de asignaturas es una prioridad al interior de las instituciones de educación superior, dejando de lado el desarrollo de habilidades investigativas. Del mismo modo, la cultura experiencial orientada a la obtención de certificaciones forma parte medular de la cultura institucional que fomenta la eficiencia terminal a través de medios de titulación que impliquen menos tiempo en la adquisición del título. En este sentido, la cultura universitaria juega un papel determinante tanto en la formación de habilidades para la investigación como en la promoción de la producción del conocimiento.

En consecuencia, la escasa promoción y desarrollo de tesis profesionales es una realidad que viven actualmente muchas universidades. Al respecto, García *et al.* (2015) en su estudio en el Instituto Politécnico Nacional reportan el desarrollo de nueve modalidades de titulación, donde la tesis profesional dejó de ser la única modalidad de titulación. La adopción de modalidades referidas a la práctica de habilidades, el promedio, la presentación de exámenes, estudios de posgrado elevaron la eficiencia terminal.

De manera semejante, Martínez (2005) en su estudio en la Universidad Autónoma de Chiapas, encontró como medida para elevar el índice de titulación el desarrollo de otras modalidades que no involucrara exclusivamente la tesis profesional, con lo cual se logró facilitar los requisitos administrativos-burocráticos para la titulación de sus egresados.

En otro contexto, Magaña-Medina *et al.* (2015) señalan que si bien la tesis profesional puede promoverse a través de la participación estudiantil en programas tales como el verano de la investigación, la tesis representa serias dificultades desde su proceso de construcción, motivo por el cual es poco viable como modalidad de titulación en comparación con otras modalidades que se promueven dentro de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

En su estudio, Castro-Azuara y Sánchez-Camargo (2015) destacan que la producción de la tesis como un texto escrito, se agrava debido a las dificultades en la práctica de la escritura en los jóvenes y el corto periodo que dan las instituciones para su realización, una problemática que incide en la titulación por tesis en las carreras asociadas a las disciplinas sociales y de humanidades. En esta misma lógica, en un estudio comparativo desarrollado por Vázquez *et al.* (2021) demuestran que las debilidades en investigación educativa de una licenciatura en pedagogía, son las mismas en dos planes de estudios distintos donde los jóvenes al egresar reportan diferencias poco significativas en el desarrollo de competencias significativas a lo largo de su formación en la carrera.

Como lo demuestran estas investigaciones en el contexto mexicano, los trabajos recepcionales asociados a la investigación como alternativas de titulación se han institucionalizado tanto afectando el desarrollo de la escritura científica, propio de una tesis profesional, originando que los estudiantes y/o egresados eviten optar por la tesis como medio de titulación, dada la complejidad que representa como documento escrito y los procesos burocráticos a los que está sujeto su proceso de titulación por esta vía al finalizar la carrera, donde además tienen que cubrir otra serie de acreditaciones para poder titularse.

Si bien a nivel institucional ofrecer diversas modalidades de titulación está elevando la eficiencia terminal en el nivel superior, también es cierto que las modalidades asociadas a la investigación están siendo desvalorizadas como espacios formativos, minimizando su importante función en la formación científica en cualquier disciplina (Ibarra-López, 2017).

No se toma en cuenta que la tesis profesional como medio de titulación permite al egresado consolidar su proceso formativo al poner en marcha los aprendizajes adquiridos a lo largo de la licenciatura, entre los que destacan: la aplicación de conocimientos disciplinares al plantearse una problemática en particular; ejercitar aquellas habilidades propias de su campo disciplinar, la actitud profesional que asumen al llevar a la práctica la investigación.

La dimensión formativa de la tesis ha quedado olvidada dentro de los reglamentos de titulación que hoy en día ofrecen las universidades en el nivel de pregrado. Tal y como menciona Navarro-Cendejas (2014) las “credenciales educativas” tales como el título o la obtención de un diploma es lo que las Instituciones de Educación Superior (IES) priorizan por considerarlos indicadores de calidad y por tanto, son referentes de la productividad potencial de los posibles candidatos a los puestos disponibles en el mercado de trabajo. Esta posición credencialista afecta la presencia de aquellas modalidades de titulación orientadas al desarrollo de habilidades para la investigación.

En este sentido, el análisis de la tesis profesional desde su visión formativa y administrativa es un problema poco abordado en la investigación actual, de ahí la relevancia por problematizar su presencia como modalidad de titulación en el nivel de licenciatura, descando los importantes beneficios académicos que ofrece más allá de ser una vía para la obtención de un título profesional.

Por lo anteriormente expuesto, el objetivo del presente estudio consiste en analizar la poca demanda estudiantil en la elección de la tesis profesional como modalidad de titulación durante más de una década en egresados de una licenciatura en ciencias de la educación dentro de una universidad pública mexicana, donde la tesis se plantea como una vía para el desarrollo de habilidades en investigación educativa. El contexto de la investigación tuvo lugar en la Universidad Autónoma del Estado del Hidalgo, ubicada en la región centro sur del país.

En este contexto, la licenciatura en ciencias de la educación se caracteriza por ser un programa que destaca la investigación educativa como una dimensión específica dentro de sus áreas formativas, buscando que los jóvenes desarrollen habilidades de investigación que les permitan a su egreso poder incidir en la realidad educativa del estado y del país (UAEH Plan de estudios LCE, 2014).

## II. Método

El diseño del estudio fue no experimental, longitudinal, de corte descriptivo e interpretativo, con un enfoque de investigación mixto (Creswell, 2009) que contempló dos fases. Una primera fase que partió de la revisión documental sobre los tres reglamentos (UAEH, 2019a, 2019b, 2018, 2009) que determinaron las modalidades de titulación en el nivel de licenciatura durante el periodo 2008 y 2020. Se hizo un análisis de contenido (Álvarez-Gayou, 2019; Flick, 2014) que permitió analizar, clasificar y caracterizar la naturaleza de las modalidades de titulación.

En una segunda fase se hizo un análisis cuantitativo de tipo descriptivo (Flick, 2007) sobre las modalidades de titulación por género, año y tipo de modalidad registrada en la licenciatura en ciencias de la educación durante la última década. Para realizar este proceso analítico, se recuperaron los registros de los egresados que desarrollaron su proceso de titulación durante los 13 años que estuvieron operando los tres reglamentos universitarios. Así, los datos obtenidos se procesaron en excel identificando para fines de este estudio, 3 ejes de análisis: índice de titulación por año desde 2008 hasta 2020; género y modalidades elegidas por los egresados durante dicho periodo. Los resultados se presentan en tablas y gráficas.

Con relación a los sujetos del estudio, la Tabla I ilustra el número de titulados por género y por año durante el periodo 2008 y 2020<sup>4</sup>.

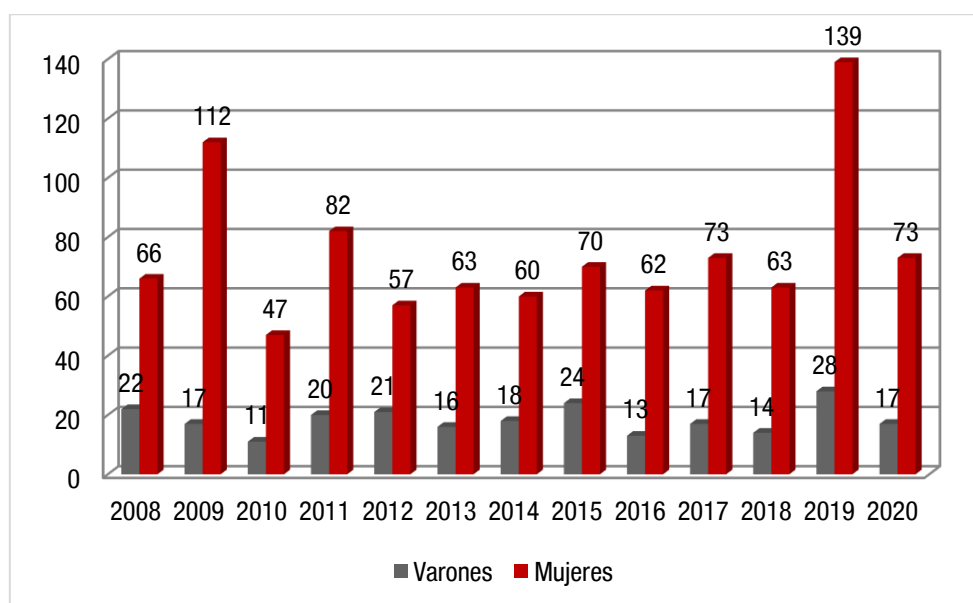
**Tabla I. Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (por sexo y año)**

Año	Género		Total
	Varones	Mujeres	
2008	22	66	88
2009	17	112	129
2010	11	47	58
2011	20	82	102
2012	21	57	78
2013	16	63	79
2014	18	60	78
2015	24	70	94
2016	13	62	75
2017	17	73	90
2018	14	63	77
2019	28	139	167
2020	17	73	90
<b>13 años</b>	<b>238</b>	<b>967</b>	<b>1205</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

El número de estudiantes titulados durante el periodo referido fue de 1205, de los cuales fueron 238 varones y 967 mujeres; todos ellos pertenecen a 31 generaciones de egresados en ciencias de la educación. En términos globales, la gráfica 1 ilustra el número de egresados por género titulados por año durante 2008 y 2020.

**Gráfica 1. Número de titulados por género y año (periodo 2008-2020).**



*Fuente:* Elaboración propia.

<sup>4</sup> Los datos de titulación abarcan hasta 2020 debido a que el proceso de titulación para los egresados del segundo semestre del año 2021 correspondiente a julio-diciembre aún sigue en proceso. Debido a la pandemia, los procesos de titulación se retrasaron; por tal motivo, el proceso de titulación para esta generación que egresó en diciembre de 2021 iniciará en febrero de 2022, periodo en el que será posible contar con datos completos sobre los titulados en ese año.

Dada la naturaleza de la carrera, la mayoría de estudiantes que elige la licenciatura en ciencias de la educación son mujeres, de ahí que el porcentaje de titulación sea mayor en las mujeres en los años que fueron analizados. Cabe señalar que los datos aquí reportados fueron obtenidos del Sistema de Titulación, creado para el registro y seguimiento de los procesos de titulación en el nivel licenciatura. Al finalizar su proceso formativo (cuatro años), los jóvenes deben elegir una modalidad de titulación, proceso que inicia desde el último semestre de la carrera.

En el portal de titulación registran la modalidad siguiendo el procedimiento señalado en la universidad hasta concluir el proceso de validación que les permite el trámite de título y cédula profesional.

## I. Resultados

A partir del análisis de contenido (Álvarez-Gayou, 2019; Flick, 2014) realizado con los tres reglamentos de titulación vigentes del año 2008 al 2020, se puede observar la tendencia a diversificar las modalidades de titulación, ofreciendo diversos medios para la obtención del grado. En los tres reglamentos 1989, 2009 y 2019 (JAEH, 2019a, 2019b, 2018, 2009), la tesis profesional es la única modalidad que ha permanecido en sus tres modalidades: individual, colectiva y multidisciplinar. En la Tabla II se presenta el número de modalidades de titulación que operaron durante el periodo de vigencia de cada reglamento.

**Tabla II. Modalidades de titulación por cada reglamento**

<b>Reglamento</b>	<b>Número de modalidades</b>
1989	12
2009	4
2019	8

*Fuente:* Elaboración propia.

A lo largo de 30 años, la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (JAEH), ha reestructurado tres veces sus reglamentos de titulación, promoviendo 24 modalidades para la obtención del grado de licenciado en todos sus programas educativos. Durante los cambios de reglamento, algunas modalidades solamente cambiaron de nombre y otras se siguieron conservando.

Cabe destacar que durante la implementación del reglamento de titulación aprobado en 1989, se impulsó por primera vez una gran variedad de modalidades de titulación, con el propósito de ofrecer a los egresados diversas modalidades para facilitar la obtención del grado. No obstante, la eficiencia terminal siguió siendo baja durante los 20 años de vigencia de dicho reglamento, motivo por el cual varias modalidades dejaron de operar al entrar en vigor el reglamento 2009.

En este año, se presentaron únicamente 4 opciones de titulación, dentro de las cuales, tomaron fuerza los exámenes de CENEVAL (Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior) y la acreditación total de los estudios de licenciatura (modalidad denominada reglamento escolar 2009); durante casi 10 años los egresados tuvieron pocas opciones de titulación.

A partir del reglamento 2019 (vigente al día de hoy), nuevamente se recuperan algunas modalidades del reglamento de 1989, implementando por primera vez una nueva modalidad: la publicación de un artículo científico.

Llama la atención el periodo de vigencia de un reglamento a otro, después de 20 años que estuvo operando el reglamento de 1989, surge el reglamento 2009 y 10 años después surge el nuevo reglamento, el cual empezó a operar en 2019. Se desconoce cuál es el criterio que determina la vigencia de los reglamentos.

Un análisis sobre la naturaleza de las 24 modalidades de titulación en el periodo que se reporta, permite apreciar que únicamente 17 modalidades han estado presentes durante 30 años. Dichas modalidades ponen énfasis en distintos rasgos de formación profesional: investigación, obtención de un posgrado, competencia profesional, estudios de posgrado, rendimiento académico y docencia. En la Tabla III se muestra esta clasificación de acuerdo a su contenido.

Tabla III. Clasificación de contenido en las modalidades de titulación de nivel licenciatura

Rasgo profesional	Modalidades de titulación
Asociadas a la investigación	Tesis profesional individual, colectiva y multidisciplinaria
	Tesina
	Monografía
	Presentación de trabajo de investigación
	Publicación de Artículo Científico
Asociadas a la obtención de especialidades y posgrados	Examen de Especialidad
	Diploma de especialidad
	Examen de Maestría
	Examen de Doctorado
Asociadas a niveles de competencia	Examen General de Egreso Sobresaliente
	Examen General de Egreso EXCELENCIA
	Examen Teórico-Práctico
Asociadas a estudios de posgrado	Estudios de Maestría
	Estudios de Doctorado
Asociadas al rendimiento escolar	Alto rendimiento académico
	Reglamento escolar 2009
Asociadas a la docencia	Elaboración de Material Didáctico

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar que el 29.4% de las modalidades (5) están enfocadas al desarrollo de la investigación, es esta categoría aparece la tesis profesional en sus distintas modalidades (individual, colectiva y multidisciplinaria), la tesina y la monografía, cuyos textos a desarrollar son de carácter documental. También está la presentación de un trabajo de investigación y recientemente la publicación de un artículo científico, modalidades que al menos en la licenciatura analizada no han sido elegidas como medios de titulación.

Un 23.5% de las modalidades (4) están orientadas hacia la vinculación del egresado de licenciatura con la elección de estudios de posgrado donde el egresado debe concluir el plan de estudios de una especialidad, maestría o doctorado y presentar el examen profesional, logrando con ello, una doble titulación: el de licenciatura y especialidad o posgrado. Hasta el momento únicamente los estudios de especialidad se eligieron como modalidad de titulación durante el año 2008.

El 17.6% de las modalidades (3) hacen referencia a procesos de certificación por parte de organismos acreditadores externos a la universidad como lo es CENEVAL, donde el Examen General para el Egreso de Licenciatura (EGEL) fue una de las opciones de titulación de mayor demanda en los jóvenes, especialmente a partir de la vigencia del reglamento 2019. Asumiendo diferentes criterios en la valoración de acreditación como modalidad de titulación, el EGEL ha representado un reto para los egresados, ya que la preparación para poder acreditarlo es vista como un proceso ajeno a sus procesos formativos dentro de la universidad, generando temor e incertidumbre en los jóvenes.

Como parte de esta categoría también está la modalidad de examen teórico práctico presente en los últimos dos reglamentos. En dicha modalidad se espera la acreditación de un examen que se diseña al interior de programa educativo, donde se contemplan dos aspectos: una parte teórica donde el egresado debe dar cuenta del dominio de los contenidos base de la carrera a partir de un examen escrito; y por otro lado, el caso práctico, que parte de una situación problemática donde el egresado debe dar una alternativa de solución y exponerla frente a un grupo de expertos. Durante el periodo analizado no se reportan registros que den cuenta de la elección de estas modalidades de titulación.

Aunado a lo anterior, un 11.7% de las modalidades de titulación (2) también vinculan al egresado con la elección de estudios de posgrado (maestría o doctorado), donde se espera que los egresados cubran un determinado número de créditos del posgrado para poder titularse de la licenciatura, sin el compromiso de concluir dicho posgrado. Estas modalidades aún no han sido elegidas como opciones de titulación, toda vez que los lineamientos de titulación de los



posgrados en educación que ofrece la universidad no son congruentes con el reglamento de titulación de nivel licenciatura.

Otro 11.7% de las modalidades (2) están orientadas al alto rendimiento académico, es el caso de excelencia académica y alto rendimiento académico, ambas se refieren a lo mismo: el promedio igual o mayor a 9.5 es el principal requisito para poder optar por esta vía de titulación. La modalidad reglamento 2009 implica la acreditación del total de créditos del programa educativo para poder optar por esta vía. Esta modalidad impulsada por la misma universidad permitió elevar el índice de eficiencia terminal en la licenciatura en ciencias de la educación favoreciendo que los jóvenes egresados se titularan en tiempo y forma.

Únicamente un 5.8% de las modalidades (1) se orienta al desarrollo de habilidades para la docencia, donde se busca la participación de los egresados en el diseño de recursos para favorecer los procesos de enseñanza y aprendizaje de una materia en particular que pertenece al programa educativo en el que se formó.

Como se puede observar, en todos los reglamentos el interés por favorecer la formación científica en los jóvenes está presente (al menos como intención), puesto que las áreas asociadas a la investigación y los posgrados son las que ofrecen una mayor variedad de modalidades para la titulación en el nivel de licenciatura.

A continuación se presenta en la Tabla IV, un análisis sobre las modalidades con mayor demanda durante el periodo 2008 y 2020.

**Tabla IV. Egresados que registraron su modalidad de titulación en la Licenciatura en Ciencias de la Educación (2008-2020)**

<b>Modalidad 2008-2020</b>	<b>No. de Estudiantes</b>	<b>% de titulados</b>
Reglamento Escolar 2009	635	52.7%
EGEL-CENEVAL	338	28%
Alto rendimiento	174	14.4%
Tesis profesional	49	4%
Especialidad en docencia	4	0.3%
Monografía	3	0.2%
Excelencia Académica EGEL	2	0.1
<b>TOTAL</b>	<b>1205</b>	<b>99.7%</b>

*Fuente:* Elaboración propia.

Como se puede observar, de las 17 modalidades de titulación vigentes desde 2008 hasta 2020, solamente 7 han sido las más socorridas por los jóvenes egresados, es decir, un 41.1% de las modalidades asociadas al rendimiento escolar, certificaciones e investigación han sido elegidas por los egresados en ciencias de la educación como vías de titulación. Un 58.8% de modalidades no han sido explorados como alternativas de titulación en esta licenciatura.

La modalidad de mayor demanda ha sido reglamento escolar 2009, con un 52.7%, es decir, más de la mitad de los egresados optaron por esta vía de titulación, la cual facilitó sus procesos de titulación (acreditación del 100% del plan de estudios). En segundo lugar, el EGEL examen realizado por CENEVAL (28%) fue la modalidad que permitió a los jóvenes obtener la titulación, demostrando con ello un nivel de competencia adecuado en el dominio de habilidades profesionales propias de su disciplina.



Con un 14.4%, la modalidad de alto rendimiento fue la modalidad elegida por aquellos egresados que obtuvieron un promedio igual o mayor al 9.5, requisito que comprueban con su certificado final, demostrando con ello su dedicación y perseverancia como estudiantes a lo largo de su licenciatura.

En menor medida está la tesis profesional (4%), la cual ocupa el cuarto lugar entre las modalidades elegidas; si bien esta modalidad ha permanecido inalterable en su denominación, modalidades y condiciones administrativas en los tres reglamentos, su elección ha sido menor entre sus egresados. Cabe destacar que la tesis individual y colectiva han sido las modalidades registradas hasta el momento, la tesis multidisciplinar aún no ha sido elegida como modalidad de titulación.

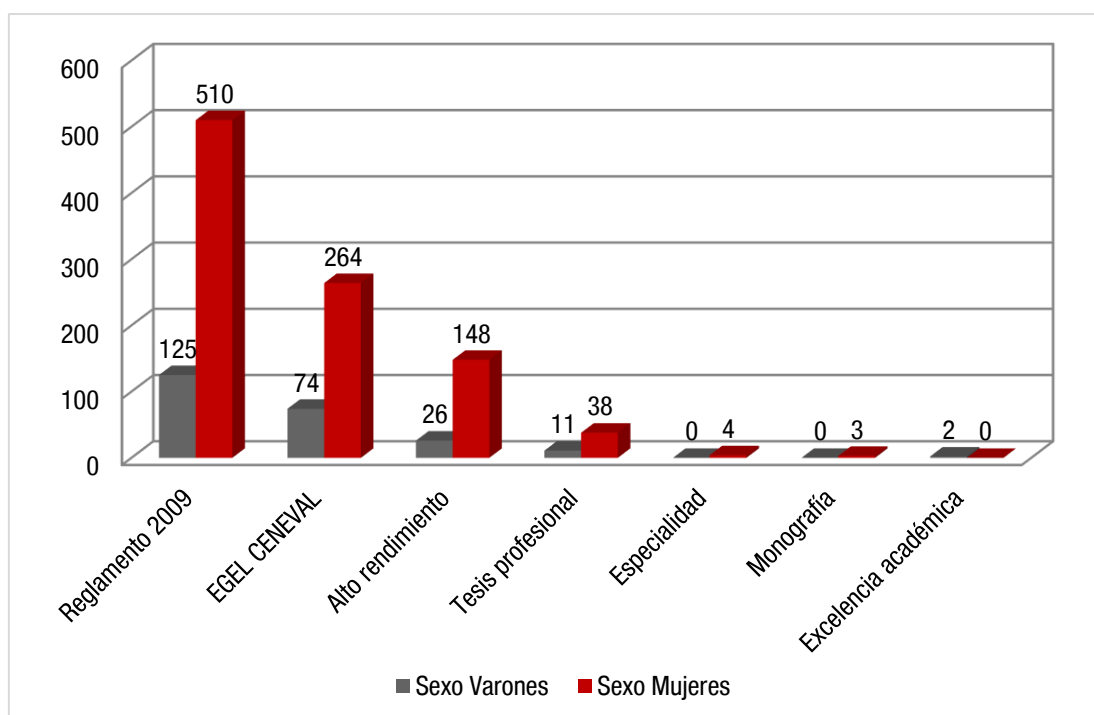
En quinto lugar, está la especialidad en docencia como opción de titulación (0.3%), la cual fue elegida únicamente por 4 egresados durante el año 2008. Por la naturaleza de la carrera, se esperaba una mayor demanda entre los egresados durante su vigencia (1989 a 2009); no obstante, los datos indican lo contrario, siendo elegida un año antes del cambio de reglamento, donde deja de aparecer.

En situación similar está la monografía, la cual fue elegida únicamente por 3 estudiantes (0.2%); esta modalidad dejó de estar vigente en el reglamento de 2009. Dicha modalidad resulta valiosa para el futuro profesionalista, ya que permite poner en juego importantes habilidades de escritura científica por parte del egresado, quien debía entregar un trabajo recepcional de carácter documental, resultado de un proceso de indagación teórica y analítica que posteriormente presentaba en un examen profesional ante un sínodo.

En último lugar, está la modalidad de excelencia académica por examen EGEL, la cual es de reciente creación y apareció en el reglamento de 2019. La elección de esta modalidad está en función del puntaje obtenido en el examen que aplica CENEVAL, por lo cual apenas en el año 2020 se pudieron presentar los dos primeros casos de titulación por esta vía (0.1%). Esta modalidad indica que el egresado tienen un nivel de competencia alto, siendo capaz de desempeñarse con éxito dentro de su ámbito profesional.

En cuanto a los titulados por cada una de las modalidades de acuerdo con su género en la gráfica 2 se ilustra la elección de las distintas modalidades.

**Gráfica 2: Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (por modalidad y género)**



Fuente: Elaboración propia.

La carrera de ciencias de la educación es una profesión que eligen generalmente las mujeres, esto explica por qué en la elección de las modalidades predomina el sexo femenino. No obstante, los datos arrojan elementos que vale la pena analizar en torno a los intereses de los egresados en la elección de las diferentes modalidades titulación.

La modalidad de reglamento 2009 que consiste en la acreditación del 100 % de los créditos de la carrera es la modalidad donde se reporta la preferencia tanto de hombres como de mujeres egresados que optan por esa vía. Dicha modalidad ofrece a los jóvenes la posibilidad de titularse en el menor tiempo posible, ya que al egreso cuentan con el requisito indispensable para ello (certificado). La urgencia de los jóvenes por titularse radica en la necesidad de dar respuesta a sus propias necesidades de independencia al mismo tiempo que se sienten comprometidos con el apoyo en la economía familiar, de ahí que busquen insertarse en escenarios educativos inmediatamente después del egreso.

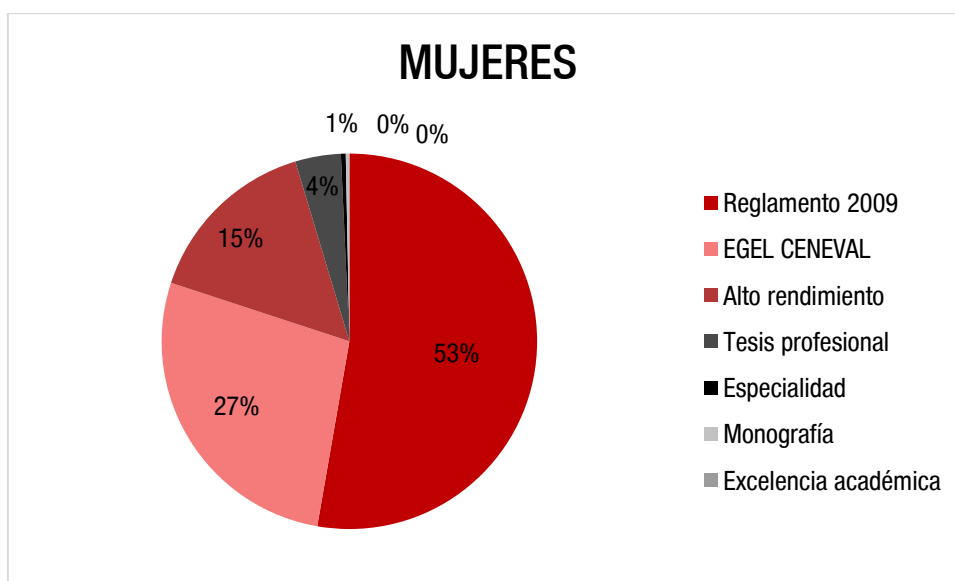
Por otro lado, en la modalidad del EGEL, examen realizado por CENEVAL demuestra que son más las mujeres quienes alcanzan este nivel de sobresaliente en comparación con sus compañeros varones. Sin embargo tanto en reglamento 2009 como EGEL la proporción de varones es estable en ambas modalidades. En contraste con este dato, la modalidad de excelencia académica, indicador obtenido en el examen aplicado por CENEVAL indica que son los egresados varones quienes están obteniendo los puntajes más altos marcados a nivel nacional en comparación con las mujeres. Dado que dicha modalidad es de reciente creación, solamente el tiempo podrá demostrar si se mantiene esta tendencia o cambia.

De la misma manera, la modalidad de alto rendimiento es una modalidad de titulación donde predominan las mujeres, esto indica que durante su proceso formativo son las mujeres quienes mantienen los promedios más altos, dato que podría interpretarse como una mayor dedicación y compromiso con su propio rendimiento académico.

Lo mismo sucede con las modalidades de especialidad y monografía, las cuales fueron elegidas únicamente por mujeres durante su vigencia dentro del reglamento en cuestión. Esto podría llevar a inferir que las mujeres tienen mayor interés que los varones por desempeñarse en el ámbito docente, de ahí su interés por la especialización. En el caso de la monografía, el interés por el desarrollo de trabajos teóricos también parece ser un interés propio de las mujeres.

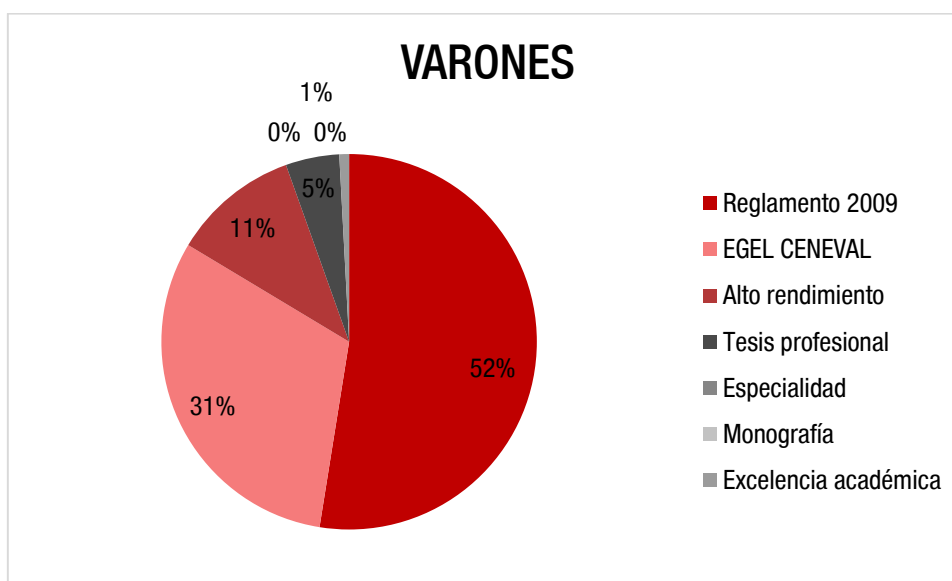
Vale la pena destacar que hay una variedad de modalidades que no han sido exploradas como vías de titulación, por lo que sería relevante profundizar en las causas de dicha situación en estudios posteriores. De manera gráfica se puede apreciar lo que se ha venido discutiendo hasta el momento en las gráficas 3 y 4 presentadas a continuación.

**Gráfica 3: Egresadas de la Licenciatura en Ciencias de la Educación por modalidad**



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 4: Egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación por modalidad



Fuente: Elaboración propia.

### III. Discusión y conclusiones

Los resultados aquí presentados no pretenden hacer generalizaciones de ningún tipo, ni tampoco asociaciones en torno a la titulación según el género; solamente ilustran el comportamiento de las formas de titulación en el nivel de licenciatura y la presencia de la tesis profesional en ella, así como la situación observada en torno a aquellas modalidades de titulación relativas a la investigación.

Por lo tanto, los datos en torno a la elección de las modalidades de titulación por género deben tomarse con reserva, ya que la disciplina de ciencias de la educación es propia de mujeres, siendo pocos los varones que ingresan a ella. También vale la pena destacar que los datos aquí señalados hacen referencia al proceso de inicio de titulación donde los egresados eligen la modalidad; por lo que la obtención del título y cédula profesional es el último proceso que maneja la instancia responsable de titulación dentro de la universidad.

No obstante lo anterior, este primer momento administrativo donde los jóvenes eligen la modalidad de titulación es un espacio valioso para reflexionar sobre las problemáticas existentes en torno a la elección de la tesis profesional como vía de titulación. Por lo tanto, este trabajo es un primer acercamiento analítico que toma como objeto de estudio la elección de las modalidades en el nivel de licenciatura; sin embargo, sería interesante explorar la misma situación en otras disciplinas, como las ciencias exactas para poder hacer estudios comparativos que permitan conocer el impacto que tienen los reglamentos de titulación en la elección de modalidades asociadas a procesos formativos en investigación.

Los resultados encontrados dan cuenta de dos aproximaciones en el análisis de las modalidades de titulación, una institucional y otra formativa. Desde la primera aproximación, las formas de titulación están pensadas bajo el supuesto de poder elevar la eficiencia terminal en el nivel de licenciatura; sin embargo, desde una aproximación formativa, la naturaleza de cada una de las modalidades demuestra como intención educativa favorecer el desarrollo profesional de los egresados a partir del perfeccionamiento de habilidades para la investigación, o bien a través de la elección de posgrados asociados a la investigación dentro de su campo disciplinar. Tal y como destacan Gutiérrez y Rodríguez (2021) la cultura institucional al interior de las universidades es determinante, ya que la tendencia es privilegiar la eficiencia terminal más que la investigación educativa como dimensión formativa.

En congruencia con Magaña-Medina *et al.* (2015) el desarrollo de una tesis profesional estimula el desarrollo de competencias en el estudiante, motivándole hacia la construcción del conocimiento, logrando habilidades

indispensables para el ejercicio profesional. Lamentablemente la visión institucional de presentar a la tesis como vía para la obtención de un título provoca que se invisibilice el importante valor formativo que subyace a ella, esto mismo sucede con el resto de modalidades orientadas al desarrollo de habilidades investigativas.

La preocupación de las instituciones por elevar la eficiencia terminal en los egresados de licenciatura ha generado que se pierda de vista la posibilidad de optar por aquellas modalidades que les permita desarrollar habilidades para la investigación, característica fundamental en todo perfil de egreso, imposibilitándolos de espacios y procesos formativos para el logro de habilidades investigativas. En concordancia con Vázquez *et al.* (2021), la formación de habilidades investigativas implica un proceso permanente que explicita el tipo de habilidades que caracterizan el quehacer del investigador dentro de la disciplina que se estudia.

Estos procesos formativos requieren también de cambios a nivel institucional donde la difusión de la tesis, trabajo de investigación o cualquier otra modalidad que apunte hacia el perfeccionamiento del intelecto sea planteada como parte medular de su proceso formativo; en otras palabras, replantear su elección como ejercitación de habilidades profesionales, idea que puede insertarse como parte de la currícula mucho antes del egreso, resaltando tanto su relevancia formativa desde las asignaturas asociadas a la metodología de la investigación o desde los seminarios de tesis, podría favorecer una mayor elección de dicha modalidad, evitando con ello que los jóvenes opten por aquellas que les faciliten la obtención de un título.

De acuerdo con el paradigma credencialista, la productividad potencial de los candidatos a puestos en el mercado de trabajo lleva a los empleadores a recurrir a indicadores de productividad, de ahí el importante peso que las universidades mexicanas otorgan a la obtención del título profesional (Navarro-Cendejas, 2014). Esta necesidad ha llevado a las universidades a la búsqueda de credenciales educativas que permitan garantizar en sus egresados un cierto nivel de competencia profesional, lo cual explica el rigor tanto en la obtención de un título o el logro de diplomas de calidad a partir de instancias externas como lo es la acreditación del Examen General de Egreso que aplica CENEVAL.

Ante este panorama, el futuro de la titulación mediante tesis profesional en el nivel de pregrado es incierto, como afirma Ibarra-López (2017) el surgimiento de nuevas modalidades que las instituciones de nivel superior promueven como parte de sus políticas para el logro de la calidad educativa seguirán siendo aquellas que faciliten la eficiencia terminal, situación que lleva a los programas de nivel licenciatura a replantear sus procesos formativos en investigación educativa, destacando el importante papel que juega la tesis como proceso formativo más allá de una modalidad de titulación.

La visión institucional sobre la tesis como una opción administrativa es un problema que tiene que reflexionarse a nivel de la política educativa, pero también curricular y aterrizar al espacio del aula. En concordancia con Castro-Azuara y Sánchez-Camargo (2015) la promoción de modalidades tales como la tesis o la tesina resultan fundamentales en el ámbito de las humanidades, donde la escritura académica es una habilidad importante en los estudiantes que optan por estas carreras, permitiéndoles adecuar su pensamiento al campo disciplinar base de su formación. En este sentido, los procesos de construcción asociados a ellas, representan un verdadero conflicto para los jóvenes al presentarlas como vías de titulación al finalizar la carrera.

La discusión de la tesis profesional como proceso formativo *versus* modalidad de titulación debe abordarse desde el espacio de la academia, pero también desde los responsables de programas educativos, así como de quienes tienen la gestión de la titulación, uniendo esfuerzos para clarificar la función académica de la tesis, flexibilizando al mismo tiempo los procesos de construcción y gestión en la elección de la misma como modalidad de titulación.

En este sentido, se propone el diálogo reflexivo y crítico entre autoridades responsables de los procesos administrativos asociados a los reglamentos de titulación a nivel central, los coordinadores de programas educativos, docentes de metodología e investigadores donde se discuta el impacto de este paradigma credencialista (Navarro-Cendejas, 2014) que subyace a los procesos de titulación en el contexto universitario.

Iniciar intercambios reflexivos de forma colegiada donde se cuestione el sentido de la tesis profesional, así como del resto de las modalidades asociadas a la investigación es un proceso necesario para fortalecer la formación de los jóvenes universitarios al egreso de cualquier disciplina. Así se requiere reflexionar en torno a los siguientes planteamientos ¿Cuál es la razón de ser de un trabajo de investigación en la formación del futuro licenciado?, ¿Cómo se difunde la tesis como un fin formativo?, ¿Qué dificultades representa para los jóvenes la elección y construcción de una tesis, trabajo de investigación o artículo científico?, más aún, ¿Es pertinente plantear la tesis como modalidad de

titulación en el nivel de licenciatura?, ¿Quién y cómo debe prepararse a los jóvenes para la construcción de un trabajo de investigación y su posterior presentación ante un sínodo?, ¿Quién asume estas responsabilidades? Solamente el trabajo colegiado entre instancias clave podría dar respuesta a tales cuestionamientos.

Se concluye afirmando que la reflexión colegiada en torno a dichos planteamientos representan un terreno árido que necesita construirse al interior de las universidades para recuperar el fin formativo de aquellas modalidades relativas al desarrollo de habilidades investigativas, como es el caso de la tesis profesional.

No debe olvidarse que es en la universidad donde se está preparando a quienes serán responsables de la transformación de un país, es por ello que las decisiones que los jóvenes profesionistas tomen en el momento de su inserción laboral marcará el rumbo de las sociedades; por ello, su formación en términos de investigación y pensamiento científico a través de las modalidades de titulación que privilegian la investigación es un tema que debe tenerse presente en la agenda educativa de toda institución de educación superior.

## Referencias bibliográficas

Álvarez-Gayou, J. J. L. (2019). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. Paidós educador.

ANUIES (2018). *Visión y acción 2030. Propuesta de la ANUIES para renovar la educación superior en ANUIES*. [https://visionyaccion2030.anui.es.mx/Vision\\_accion2030.pdf](https://visionyaccion2030.anui.es.mx/Vision_accion2030.pdf)

Castro-Azuara, M. C. y Sánchez-Camargo, M. (2015). Escribir en la universidad: la organización retórica del género tesina en el área de humanidades. *Perfiles Educativos*, 37 (148), 50-67 [http://perfileseducativos.unam.mx/iisue\\_pe/index.php/perfiles/article/view/49311/44364](http://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/49311/44364)

Creswell, J. W. (2009). *Research Design. Qualitative, Quantitative and Mixed Methods Approaches*. SAGE.

Flick, U. (2014). *The SAGE Handbook of qualitative data analysis*. SAGE.

Flick, U. (2007). Investigación cualitativa e investigativa cuantitativa. En J. Torres (Ed.). *Introducción a la investigación cualitativa* (pp. 277-285). Morata.

García, M. F. J., Cortez, O. R. y Sánchez, M. R. (2015). Problemas en el acceso, permanencia y titulación en las universidades públicas. *Revista Electrónica ANFEI Digital*, año 1 (2), 1-9 <https://anfei.mx/revista/index.php/revista/article/view/65/261>

Gutiérrez, S. E. M. D. y Rodríguez, R. M. (2021, 15 al 19 de noviembre). La cultura como marco de referencia para el análisis de la formación para la investigación educativa en diversos niveles escolares. Reflexiones sobre los estados del conocimiento. [Ponencia]. *XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE*, Puebla, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/2176.pdf>

Ibarra-López, P. (2017). La titulación por tesis en México: el problema de su conceptualización. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Políticas y Valores*, año IV (3), 1-22 <https://www.researchgate.net/publication/330292919> [La titulación por tesis en México el problema de su conceptualización](https://www.researchgate.net/publication/330292919)

Magaña-Medina, D. E., Aguilar, M. N., Argüelles, M. L. A. y Quijano, G. R. A. (2015). Titulación en la modalidad de tesis en el pregrado, programa de verano científico: Evidencias de México. *Revista Global de Negocios*, 3 (4), 39-58. [https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract\\_id=2658738](https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2658738)

Martínez, H. A. M. P. (2005). Reflexiones en torno a la finalidad pedagógica de la titulación. *Revista Panamericana de Pedagogía*, (7), 175-192 <https://revistas.up.edu.mx/RPP/article/view/1842>

Navarro-Cendejas, J. (2014). *La inserción laboral de los egresados universitarios. Perspectivas teóricas y tendencias internacionales en la investigación*. ANUIES.

Pérez-López, C. G., Gil, P. D., Torquemada, G. A. D. y Hernández, G. J. (2018, del 27 al 29 de septiembre). Evaluación del proceso de titulación por tesis de la Licenciatura en psicología educativa de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Ajusco. [Ponencia]. *Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2018*, Tlaxcala, México. <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2018/C009.pdf>

Rubio, M. M. y Castro, L. G. (2017, del 20 al 24 de noviembre). La investigación educativa: un estudio exploratorio a las tesis de la primera generación del plan 2012 de la Licenciatura en Educación Primaria [Ponencia]. *XIV Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE*, San Luis Potosí, México. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/2316.pdf>

UAEH (2019a). Reglamento 2009. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. [https://www.uaeh.edu.mx/administracion\\_escolar/titulacionesReglamento2009.html](https://www.uaeh.edu.mx/administracion_escolar/titulacionesReglamento2009.html)

UAEH (2019b). Titulaciones Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. [https://www.uaeh.edu.mx/administracion\\_escolar/titulaciones.html](https://www.uaeh.edu.mx/administracion_escolar/titulaciones.html)

UAEH (2018). Reglamento de titulación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. [https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir\\_generales/juridica/reglamento-titulacion.html](https://www.uaeh.edu.mx/adminyserv/dir_generales/juridica/reglamento-titulacion.html)

UAEH (2014). *Plan de estudios licenciatura en ciencias de la educación. UAEH.*

UAEH (2009). Modalidades de titulación Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. [https://www.uaeh.edu.mx/administracion\\_escolar/modalidadesTitulacion.html](https://www.uaeh.edu.mx/administracion_escolar/modalidadesTitulacion.html)

Vázquez, R. A., Miranda, A. M. C. y Landero, J. G. E. (2021, 15 al 19 de noviembre). Percepciones de los estudiantes de la licenciatura en pedagogía sobre el desarrollo de sus competencias investigativas: un estudio comparativo. [Ponencia]. *XVI Congreso Nacional de Investigación Educativa COMIE*, Puebla, México. <https://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v16/doc/1880.pdf>

**Fecha de recepción:** 8-2-2022

**Fecha de aceptación:** 6-6-2022